

BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/001 SOLO INFORMATIVO

EN LA PAZ PAGO EN LÍNEA Y PRESENCIAL DEL IMPUESTO PREDIAL

La Paz, Edomex., a 2 de enero de 2026.- El H. Ayuntamiento de La Paz innova su cobro del pago predial y, por primera vez, los contribuyentes cumplidos podrán efectuarlo en línea —y también presencial—, con los descuentos anunciados para el ejercicio fiscal 2026: 8% en enero, 6% en febrero y 4% en marzo, además de recibir un descuento adicional igual por mes quienes pagaron en los dos últimos años, excepto en marzo, que será del 2%. También se aplica en el pago predial anticipado hasta un 38 por ciento de descuento a pensionados, jubilados y personas de la tercera edad.

Por el pago —en una sola exhibición— de derechos de agua, drenaje y alcantarillado, los descuentos aplicados son del 8% en enero, 6% en febrero y 4% en marzo del ejercicio fiscal 2026, además de un descuento adicional a los contribuyentes cumplidos en los dos últimos años con el descuento del 4% en enero y del 2% en febrero. En tanto que las personas en situación de vulnerabilidad podrán recibir una bonificación de hasta el 38% por el pago anticipado de estos derechos.

Para esta primera acción del año, la Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, dispuso lo necesario para atender a la población de contribuyentes de La Paz, dándose cita tanto en las instalaciones del Palacio Municipal como del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) desde las primeras horas de este viernes adultos, adultos mayores, pensionados y mujeres para cumplir con esta obligación.

José Luis Cabrera Moreno, de la colonia Magdalena Atlicpac, de 59 años de edad, declaró que sus padres le heredaron el hábito de pagar los primeros días del año: "Desde que soy joven y adquirí mi propiedad, siempre ha sido así. Más que nada, porque todo lo que se recauda lo vemos en las obras, en el bacheo, fugas de agua, reparaciones, para las obras que requiere el municipio", y declaró que los descuentos son una ayuda para poder cumplir con la obligación.

El pago del impuesto predial se realiza tanto en las cajas del H. Ayuntamiento de La Paz, de lunes a viernes de ocho de la mañana a cinco de la tarde, como en su modalidad en línea, ingresando a la página <http://www.losreyeslapaz.gob.mx/> en la sección "Pago en línea".

Por otro lado, Ernesto de La Rosa, habitante de la colonia San Isidro, de 69 años, puntualizó que están acostumbrados a cumplir sus deberes, refiriéndose al pago del predial, y calificó de afortunados los descuentos porque, de no ser por su tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), sería más complicado poder pagar. "Ahorita estamos aquí para pagar el predial, pero terminamos y de aquí nos vamos a pagar el agua, porque hay que ir al corriente", dijo el señor Ernesto.

Por otro lado, el Organismo Público Descentralizado para Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento desplegó el servicio de Cajas Móviles para el pago de los derechos del agua; el sábado 3 de enero se instalará una en el Kiosco de la Colonia Ancón y el domingo 4 de enero



BOLETÍN DE PRENSA

en la Av. Río Bravo, frente a la Bodega Aurrerá de la Colonia El Salado, en un horario de las 9:00 am a 1:00 pm.

Los ciudadanos que acudan a pagar el predial en las cajas del Ayuntamiento durante el mes de enero recibirán un presente por su pronto pago y, además, está a su disposición el módulo de Salud instalado en la explanada municipal, que operará lunes, miércoles y viernes para la aplicación de vacunas de influenza, covid y neumococo y de lunes a viernes la toma de tensión arterial y consulta médica.

